

# LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN COMO POLÍTICA DE ESTADO

## Capítulo 7

HENRY PEASE GARCÍA / GIOFIANNI PEIRANO TORRIANI  
(EDITORES)



FONDO  
EDITORIAL

*La lucha anticorrupción como política de Estado*

Henry Pease García y Giofianni Peirano Torriani (editores)

© Henry Pease García y Giofianni Peirano Torriani, 2012

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo  
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: setiembre de 2012

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-11352

ISBN: 978-612-4146-13-8

Registro del Proyecto Editorial: 31501361200674

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

# La corrupción y el desarrollo económico del Perú contemporáneo

Alfonso Quiroz Norris

Mi estudio sobre la historia de la corrupción en el Perú<sup>1</sup> es un intento de reinterpretación de la realidad del país, que tiene como eje el tema de la corrupción y su lucha a lo largo de los años. No es solo un estudio de los lados negativos de la historia del Perú; también analiza sus lados positivos, luminosos, como la influencia en la lucha contra la corrupción de importantes —aunque poco conocidos o entendidos— líderes e intelectuales en el pasado. Pero, al mismo tiempo, examina la formación de la conciencia de la corrupción entre los peruanos de todas las generaciones. Por ello, es importante subrayar dichas contribuciones. Aprendí muchísimo releendo lo escrito sobre el tema hace décadas y siglos atrás: con esta lectura, me he dado cuenta de cuán serios e importantes fueron sus esfuerzos para reformar las instituciones de nuestro país y, por tanto, aunque algunos de ellos no dieron resultados prácticos o fueron olvidados prontamente, sí quedaron en la memoria colectiva. Muchos recordarán, por ejemplo, a Manuel Gonzáles Prada y su importante desafío

---

<sup>1</sup> Quiroz, Alfonso (2008). *Corrupt circles: a history of unbound graft in Peru*. Washington D.C.: Woodrow Wilson Center Press; Baltimore: Johns Hopkins University Press.

a la corrupción de su época, que es tan paradigmática en nuestra historia y forma de concebir el país.

El caso peruano de corrupción durante la década de 1990 generó un sinnúmero de estudios nuevos sobre el tema, lo cual ha influido en la concepción internacional sobre este flagelo. Por allí me contaban que una de las críticas que le hicieron a mi libro era que desentrañaba muchos problemas que ha habido en el Perú, y que eso podría tomarse como un oprobio o que podría producir vergüenza a los peruanos que quisieran conocer y leer acerca de la historia de la corrupción en el país. Pienso todo lo contrario: yo creo que el Perú da un ejemplo internacional acerca de la importancia de tener transparencia. También considero que el estudio del pasado permite no solo desarrollar mecanismos de control en el presente, sino también conocer con precisión los hechos anteriores, pero sin exageraciones ni acusaciones o insultos —que a veces surgen en algunas exageraciones del estudio de la historia de corrupción, ya sea por motivos particulares, de partido, etcétera—. Por ejemplo, siempre se suele acusar a un dirigente político sin tener las evidencias y algunos casos de corrupción hacen pensar que un líder político fue muy corrupto cuando pudo haber sido muy honesto. Pienso en Manuel Pardo, a quien los historiadores han reivindicado como una figura importante para el estudio del nacimiento del Perú como nación moderna. Él era un civil —y ha habido pocos gobernantes civiles en la historia del Perú—, pero a pesar de ello fue una persona muy importante para la patria. A él se le acusó de corrupción, y obviamente estos cargos provenían del grupo político enemigo: el pierolismo. Nicolás de Piérola no tuvo reparos en acusar y traer abajo a este gran dirigente y líder civil.

Creo también —es una convicción personal—, que el presidente Alejandro Toledo sufrió injusticias en muchas circunstancias. Diversas acusaciones salieron en la prensa, las exageraciones circularon sin límite y muchos creyeron en ellas. ¿A qué se debe eso? Bueno, hay algunas hipótesis. Yo me inclinaría más a pensar que fue todo un caso mediático, porque Toledo no pudo arreglar o reformar el tema de los medios de comunicación, específicamente el asunto de las licencias que ya se ha mencionado. Entonces, esos mismos medios de comunicación tuvieron un rol muy importante en la difusión de una mala imagen suya, lo cual lo trajo abajo —y la verdad es que yo no podía creer, cuando estaba investigando este libro en el 2003, cómo aquí en Lima, y debido a las opiniones tendenciosas, la popularidad de Toledo había caído al 5%, pues ningún presidente del mundo puede gobernar con tan baja aceptación—. En otras palabras, cada vez que uno viene al Perú aprende sobre la forma en que se reflexiona, trata y estudia la corrupción. Creo que de las aulas de la PUCP y de otras universidades saldrá un gran número de *corruptólogos* que contribuirán, precisamente, a la superación de los problemas de la corrupción actual o los ocasionados por la que surgió a partir del año 2000 y que perduran hasta hoy. También estoy seguro de que aportarán a la mejora de nuestro conocimiento de este mal en el pasado.

En esta oportunidad expondré algunas lecciones de la historia de la corrupción y su impacto en el desarrollo económico e institucional del Perú, con importantes ejemplos paradigmáticos, para luego aplicar dichas lecciones a la situación institucional y su nivel de corrupción en el Perú contemporáneo. Con esto pretendo identificar instituciones claves para el desarrollo actual y su necesaria reforma con el fin de controlar mejor la corrupción

en el presente. Ya José Távora mencionó temas sobre instituciones claves, en las que la corrupción campeó durante la época de Alberto Fujimori; situación que, de alguna manera, continúa y que no se ha logrado reformar, o que se había reformado y ha retrocedido después. Esto es algo que va más allá de lo que trato en el libro pues son ideas que surgen de mis últimos informes sobre temas vinculados a la corrupción. Estas, tal vez, puedan incluirse en el epílogo del libro que se está traduciendo ahora al castellano y saldrá publicado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Además, creo que esta coyuntura merece estudios más profundos, sobre todo aquellos nuevos mecanismos que están surgiendo para propiciar la corrupción, porque los agentes los funcionarios y los políticos corruptos se adaptan muy bien a los cambios, inclusive en términos de las nuevas tecnologías de transparencia en portales electrónicos. No debería extrañarnos que algunos de ellos hayan encontrado la forma de socavar, soslayar u ocultar los intentos de transparencia con los nuevos medios tecnológicos que tienen al alcance. En el mencionado estudio argumento que la corrupción ha tenido un impacto negativo a corto y largo plazo, sobre todo en materia de desarrollo económico. La corrupción deriva de instituciones débiles y, además, las socava más, distorsiona políticas económicas y frustra el desarrollo. Por ello, afirmo que la corrupción tiene tanto continuidad como variación y aparece cíclica y consistentemente durante la historia. Sin embargo, reaparece adaptándose a los cambios económicos y tecnológicos por medio de agentes y líderes sagaces, siempre atentos a las nuevas oportunidades abiertas a la corrupción sistémica que daña los esfuerzos para el desarrollo de los peruanos y latinoamericanos en general. El estudio de la corrupción pasada y presente y sus efectos para el desarrollo es esencial para reembarcarse en la búsqueda del progreso y la democracia. Sobre la base de estos

presupuestos he estimado los costos directos e indirectos de la corrupción para los siglos XVIII, XIX y XX; es decir, una larga historia. Estos costos fueron, en general, altos o muy altos, con excepción de algunos cortos periodos de corrupción moderada. Consecuentemente, rastreo la historia de instituciones penetradas por la corrupción y a las autoridades corruptas desde el periodo colonial tardío (primera mitad del siglo XVIII), cuando Antonio de Ulloa, un pionero luchador contra de la corrupción, develó las prácticas ilícitas de los virreyes Conde de Superunda y Manuel de Amat y Juniet.

Pero, antes de revisar la historia de este fenómeno, definiré rápidamente algunos conceptos. Ya nos dieron una presentación magistral, sobre todo en el tema que asocia a la corrupción con el abuso de los derechos humanos, los panelistas de la primera mesa. Por eso, quisiera concentrar mi análisis en la relación entre corrupción y desarrollo; diré algunas verdades de Perogrullo, pero es necesario empezar por las bases.

## 1. LA CORRUPCIÓN

La corrupción es algo universal y muy antiguo, no es materia exclusiva de países como el Perú, sino que también existe en los desarrollados y se manifiesta mediante el abuso del poder para beneficio particular. Se dice que es necesario explicar la corrupción sistémica, pero la explicación de esta, si es que se puede dar en la teoría, tiene particularidades en los distintos países, periodos y sistemas políticos que se estudian. Entonces, pienso que para explicar la corrupción se tiene que ser muy concreto. La corrupción se puede medir —y hay todo un debate al respecto— estadísticamente con estimados o cálculos, que son, obviamente, cálculos abiertos a la discusión. No obstante, creo que con más

debate e información se puede extraer o hacer una reconstrucción estadística y ver los costos de la corrupción desde la perspectiva del largo plazo histórico. También se ha medido la corrupción a través de los índices de percepción, pero estos presentan problemas, pues se ha debatido mucho acerca de cuán fiables son. Por ejemplo, ya se ha iniciado todo un estudio sobre la última crisis financiera y sus causas en la corrupción privada, debido a la desregulación financiera que comenzó en la última década, que se ha percibido como uno de los problemas importantes en Estados Unidos. Inclusive el Congreso estadounidense ha tratado de imponer nuevas regulaciones financieras para impedir transacciones muy sofisticadas, pero, al mismo tiempo, muy opacas, poco transparentes, que permiten una especulación que al final puede socavar las instituciones financieras y traer consigo la crisis financiera, como la que se generó.

## **2. CORRUPCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**

En materia de desarrollo económico y las instituciones, podemos decir que aquel surge cuando las instituciones facilitan —es decir, no obstaculizan— los costos de transacción en una economía. Sin embargo, las instituciones, que son conjuntos de reglas de juego, en determinados momentos no cumplen ese rol facilitador y, al contrario, dificultan los costos de transacción, que aumentan debido a los precios en una economía determinada y generan barreras para el desarrollo. Las instituciones son eficientes cuando las reglas son adecuadas para el desarrollo socioeconómico y se cumplen colectivamente. En suma, podemos discutir mucho acerca de por qué no se cumplen las reglas de juego o si son adecuadas o no. Por ejemplo, se dice que aquí en el país tenemos muchas leyes y que no es necesario

aumentarlas, pero el problema no es cuantitativo sino cualitativo. ¿Esas leyes son eficientes para que las instituciones funcionen?, ¿se cumplen colectivamente o no?, ¿se tiene confianza en esas reglas o no? Si son inadecuadas, la gente no las cumple colectivamente. El caso de la desigualdad me parece importantísimo. Tal es la situación de la gente que se siente marginada y no quiere seguir las reglas pues estas no le atañen, no la incluyen como ciudadano ni como persona que contribuye con sus impuestos a los ingresos públicos. Además, las autoridades no oyen sus opiniones ni le hacen caso cuando manifiesta su disgusto porque los ingresos generados por los impuestos nacionales terminan en lugares que no deben, pues son desviados y no contribuyen con el desarrollo.

Aquí quería hacer una acotación acerca del estudio de la corrupción en los últimos quince años. Creo que hay un consenso respecto a que la corrupción traba el desarrollo. Pero, al mismo tiempo, persiste una idea relativista, generada en el pasado reciente: por lo menos hace treinta o cuarenta años que la corrupción funciona como grasa. En el Perú, esa idea relativista, a pesar de todas las evidencias de la época de alta corrupción, a la que yo llamo *corrupción desenfrenada o incontrolada de los noventa*, esa idea de que la corrupción funciona como grasa, no tiene mucho apoyo ni siquiera en la opinión pública. Pero allí está; todavía hay estudios que la mencionan.

Pero retomemos la relación entre este fenómeno y el desarrollo económico. La corrupción impide el desarrollo cuando afecta las políticas económicas. Y esta es una clave para entender la corrupción desde un punto de vista estructural, general. Los historiadores hacemos muchos estudios detallados de múltiples fuentes manuscritas, archivos publicados, entrevistas de prensa, testimonios de diplomáticos que observaban a los dirigentes

políticos de épocas pasadas y daban sus opiniones solo a sus jefes una vez que estaban de vuelta a las metrópolis. Ellos confidencialmente identificaban con mucha claridad quiénes eran los líderes que tenían más problemas con la corrupción. De esto se encargaban, sobre todo, los diplomáticos educados según cierta ética en sus países de origen, quienes percibían muy bien cómo funcionaban las cosas en países como el nuestro. Entonces, de toda esa maraña de información y documentación se forman narrativas de cómo se articulan distintos ciclos de corrupción que explican, en una escala un poco más general, los temas y problemas históricos de esta rapiña que ha impedido el desarrollo en nuestros países. Y, por tanto, en esa gran narrativa en la que se integran los detalles históricos está constantemente el problema de cómo los esfuerzos del desarrollo son socavados por la corrupción.

Otro tema fundamental en esta relación es la apropiación de bienes públicos que son desviados de sus objetivos. La corrupción no es pues el simple robo; hay cálculos de que Vladimiro Montesinos, por ejemplo, tenía noventa millones de dólares en cuentas suizas, que fueron expropiadas y confiscadas, pero cuántos millones más habrá por allí. Esos serían los costos directos de la corrupción, pero al haber dilapidado los fondos públicos, también hay costos indirectos, y el más conocido de estos es la percepción negativa entre inversionistas extranjeros acerca de un país, pues estos consideran que los costos de transacción son muy altos y, por ende, no vale la pena invertir. Los inversionistas dicen: «¿Por qué no nos vamos a un país que tenga una infraestructura institucional más adecuada?». Los costos indirectos son muchísimo mayores que los directos. La corrupción, finalmente, debilita las instituciones claves para el desarrollo y allí es donde debemos centrarnos.

### 3. LA TRAYECTORIA HISTÓRICA INSTITUCIONAL DE LA CORRUPCIÓN Y SU REFORMA EN EL PERÚ

Cada ciclo de corrupción tiene sus propias modalidades, siempre dentro de lo específico y, por tanto, estos representan tanto la continuidad de la corrupción como el cambio de estas modalidades. En cada uno de esos ciclos ha habido reformistas que han luchado contra la corrupción y me remonto, precisamente, a los que hicieron de esa lucha una tarea consciente y clara. Empezaré por Antonio de Ulloa, científico y funcionario marino español que llega al Perú en dos ocasiones. Él publicó en 1749 y luego hacia 1763; también escribió un informe alarmante sobre la situación de las minas de mercurio de Huancavelica. Fue el pionero de los reformistas de la corrupción. Sigo con Domingo Elías, el primer político civil que tuvo el Perú y uno de los primeros candidatos a la presidencia que denunció la corrupción y fue parte de un grupo o gabinete civil durante el segundo gobierno de Ramón Castilla, quien trató de cambiar la forma en que se pagaba y reconocía la deuda tanto interna como externa. A diferencia de Ulloa, había problemas con Elías, sobre todo porque era dueño de esclavos y fue uno de los que se benefició de la abolición de la esclavitud gracias al pago por sus esclavos. Empero, se constituyó, en su momento, como un importante líder de la reforma en contra de la corrupción. Por otra parte, Francisco García Calderón Landa, quien publica la primera edición de su *Diccionario de la legislación peruana* en 1860 y luego lo reedita en 1879. Asimismo, Gonzáles Prada, que en 1888 desenmascaró la corrupción rampante tanto en la Guerra del Pacífico como, luego de esta, en su famoso *Discurso del Politeama*. Jorge Basadre, quien no solo fue historiador, sino además funcionario público, ministro de Educación, estuvo expuesto a varias instancias de corrupción en su sector

y quiso erradicarlas, pero se vio con la sorpresa —como les sucede tantas veces a los que quieren reformar— de que los acusados se pusieron en su contra y quisieron abrirle juicios. Otro personaje importante fue Héctor Vargas Haya, quien criticó hasta la misma dirigencia de su partido, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fue congresista e investigador de la corrupción; él conformó una de las primeras comisiones investigadoras de la década de 1960. Mario Vargas Llosa también tuvo un rol importante en la lucha anticorrupción en sus campañas y *spots* electorales de 1990. Si se leen cuidadosamente sus libros y los de su hijo Álvaro, es posible encontrar allí los hilos para desentrañar lo que luego se comprobó a la caída del gobierno de Fujimori. Igualmente, todos aquellos congresistas, ministros y jueces anticorrupción de los años 2000 al 2006 que iniciaron una de las reformas estructurales más importantes. No obstante, parece que últimamente se está agotando el combustible, pues hay importantes retrocesos con los que hay que tener mucho cuidado. La sociedad civil, una vez más, tendrá que tomar cartas en el asunto.

Ahora bien, para vincular la trayectoria histórica institucional con la corrupción más reciente, hay que considerar varios momentos en la historia del Perú, empezando con el sistema institucional virreinal, que permitió la emergencia de una corrupción particular. Este hecho, como ya se mencionó, fue bien analizado por Ulloa durante la administración de los virreyes Conde de Superunda y Amat, quienes se beneficiaron ilegalmente de la mala administración de las minas de mercurio y plata, así como del fraude fiscal y la permisividad hacia el contrabando. Luego, con la Independencia vino un periodo histórico institucional que denominó el *militarismo-caudillismo*, el cual estará presente en casi toda la historia del Perú; una etapa de influencia militarista y dictaduras militares. La corrupción a partir de la Independencia continúa y

crece durante las primeras décadas de la república independiente, en especial durante la de 1850, época de la inherente y corrompida consolidación de la deuda pública interna. Luego se inicia ese gran choque histórico, que definió en mucho la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, entre el civilismo y el pierolismo. La corrupción allí alcanzó otro clímax en la etapa madura del guano a causa del triángulo nefasto de los políticos José Balta y Nicolás de Piérola y los magnates especuladores, Augusto Dreyfus y Henry Meiggs. Estos últimos vincularon los ingresos fiscales de la importación del guano a la deuda externa y a los costos sobrevaluados generados por los sobornos en la construcción de los ferrocarriles, que constituyeron el gran progreso tecnológico de la época. Estos avances de la corrupción contribuyeron a la bancarrota fiscal, el aumento de la deuda pública y el desastre de la Guerra del Pacífico. La Ilustración 1 —las caricaturas expresan una percepción de la corrupción, muchas veces exagerada, que causa hilaridad y es considerada muy inteligente y acertada— retrata la época del primer gobierno de Castilla, cuando se establecen los contratos para la comercialización del guano. El tesoro nacional siempre es representado por animales: en este caso una mula aparece con el carguillo del guano y Castilla les dice a *mister* Gibbs, Montaner y otros extranjeros: «Aquí está la patria en persona. A ver, tres millones rápidamente». Es decir, Castilla es el dueño de la riqueza nacional y la está vendiendo a un precio determinado al extranjero. Estas son caricaturas extraídas de la Biblioteca Nacional, algunas ya deterioradas, pero son obras importantes, clásicas, diría yo, para entender y ver cuál era la percepción de la corrupción en esas épocas.

En la Ilustración 2 está el primer presidente Manuel Ignacio Prado sujetando una vaca mientras todos los peruanos están en la lechería donde hay vacas muy flaquitas.



Se caricaturiza a Manuel Pardo, ministro de Economía y Hacienda, quien trató de imponer en la dictadura de Prado una reforma económica porque, fiscalmente, el país se había venido abajo y había muchos déficits. Están también el vicepresidente Pedro Diez Canseco y Toribio Pacheco, ministro de Relaciones Exteriores, pues ya se efectuaban arreglos internacionales. Y, una vez más, ya de civil, Castilla, junto al triángulo nefasto. En la Ilustración 3 están dos partes de este: Piérola y Dreyfus como ministro.

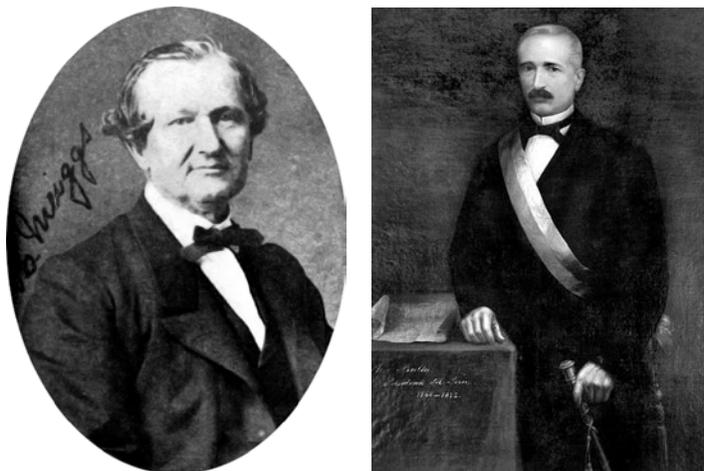
### Ilustración 3. Nicolás de Piérola y Augusto Dreyfus



Fuente: Archivo de la Biblioteca Nacional del Perú.

Luego, Balta, como presidente, y Meiggs realizaron transacciones orientadas a obras públicas y a la vez transacciones financieras internacionales que pusieron en una situación precaria a la deuda del Perú. Esta circunstancia se repitió, de alguna forma, con Michael Grace —con el Contrato Grace— hacia finales del siglo XIX (ver Ilustración 4).

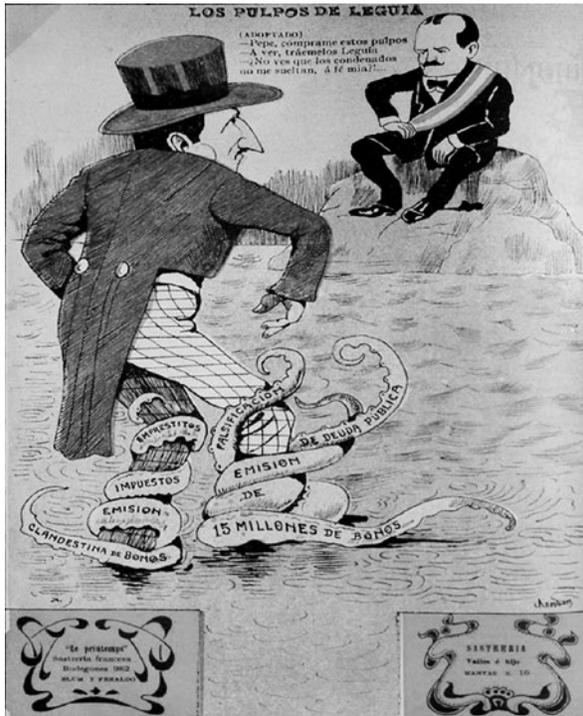
#### Ilustración 4. Henry Meiggs y José Balta



Fuente: Archivo Universidad de Chile (Meiggs) y Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (Balta)

Esta caricatura (ver Ilustración 5) fue trascendente durante el primer gobierno de José Pardo, pues el ministro Augusto Leguía era un político que se inició con el civilismo pero luego se encargó de liquidarlo. El Segundo Civilismo fue un intento por establecer una economía, una reforma fiscal y mantener a raya la deuda externa. Pero Leguía hizo retroceder los avances logrados por los civilistas; inclusive venció a Piérola en sus excesos fiscales. No obstante, se encontró con una serie de problemas, que parecían los tentáculos del pulpo y que semejaban cogerlo de los pies. En esta imagen se representa la falsificación y la emisión de deuda pública que eran temas candentes que veía el Congreso. Por ello, al presidente Leguía no lo querían muchos de los civilistas y él tampoco a ellos.

### Ilustración 5. Augusto Leguía como ministro de Economía



Fuente: Chambon (1907). Los pulpos de Leguía. *Fray K. Bezón*, 29, p. 4

En la Ilustración 6 vemos a otros personajes de la trayectoria institucional histórica del Perú. Durante la segunda administración del Oncenio del dictador Leguía, en la década de 1920, la corrupción alcanzó los niveles más altos, como en las décadas de 1850, 1860, 1970 y 1990. Luego, se produce la vuelta del militarismo con Luis Sánchez Cerro y después con Óscar Benavides. Además, algunas dictaduras se consolidaron en esa época, en especial la de Manuel Odría.

**Ilustración 6. Augusto Leguía, Luis Sánchez Cerro y Óscar Benavides**



Fuente: Archivo de la Biblioteca Nacional del Perú

Seguidamente, observamos otra caricatura en la que aparece José Luis Bustamante y Rivero, otro presidente que intentó hacer reformas pero que se vio completamente bloqueado debido a su alianza con el Partido Aprista en el periodo 1945-1948 (ver Ilustración 7).

**Ilustración 7. Las reformas de José Luis Bustamante y Rivero**



Fuente: Geo (1945). Como en la Dinamarca de Hamlet, «hay algo que huele a podrido» en el Perú. *Suécate*, I(5), p. 1

Por su parte, la trayectoria institucional que nos legó el odriismo confirmó que durante periodos de *boom* económico y gobiernos autoritarios la corrupción encuentra un contexto particularmente acogedor. Odría fue un ejemplo paradigmático, porque cuando terminó su mandato pactó con el pradismo y evadió todas las acusaciones constitucionales que lo hacían responsable de malos manejos. Y esta situación se ha repetido en la historia del Perú, pues siempre se ha favorecido al que pueda remplazar al saliente y lavarle sus culpas, sus pecados. Poco se ha estudiado al llamado reformismo militar. A mí me ha asombrado mucho que con tantos avances en el análisis de la corrupción no se haya estudiado la época de los gobiernos militares de Juan Velasco Alvarado y Francisco Morales Bermúdez, quien apareció con Pedro Richter Prada en una famosa caricatura de *Carlín*, que yo recuerdo haber visto cuando tenía 19 años. Ese reformismo militar significó una restructuración completa del Estado, la economía y la sociedad, pues se destruyó el sistema de partidos políticos; asimismo, la débil democracia que vino después estuvo demasiado expuesta a los problemas históricos de contratos con multinacionales y a la presión militar. Al decir *débil democracia* me refiero al gobierno de Fernando Belaunde, que estuvo muy expuesto a estas coyunturas. Es así que en 1968 se inicia una invasión abusiva e inconstitucional al derecho de propiedad y, además, empieza el intervencionismo económico del gobierno mediante decreto supremo. La consecuencia de este proceso fue un inmenso desperdicio de recursos y corrupción encubierta a través del explosivo crecimiento de la deuda externa.

Respecto a las instituciones y la corrupción reciente, a partir del año 2000 la política económica del país se ubicó en una fase ortodoxa que sentó sus bases en la exportación, el crecimiento de la inversión extranjera, el desarrollo del mercado interno y los

avances de la desigualdad del ingreso económico, la conformación de la clase media, etcétera. Como ya se ha mencionado antes, si bien estos factores han ayudado a que se frenen los excesos del estatismo, todavía hay problemas con los contratos con las multinacionales —que son problemas históricos, como el de los *petroaudios*— y cada vez hay menos transparencia en la compra de insumos para las instituciones estatales, en las licitaciones y su control. Igualmente, las obras públicas tienen importantes trabas: la corrupción vinculada al narcotráfico persiste, así como ese presidencialismo un poco populista, centralizador. Por último, quería referirme al sistema de partidos, pero creo que sus permanentes cambios son, a la vez, la representación de una continuidad. En suma, las reformas son necesarias para seguir luchando contra la corrupción.

Quiero terminar con uno de los aspectos más importantes —aunque se hable poco de esto— que es la ausencia de una reforma constitucional. Todavía seguimos con la Constitución de Fujimori, en la cual los pesos y contrapesos de los poderes del Estado no están bien establecidos. Por tanto, es preciso que se sigan discutiendo estos temas, y creo que la historia del Perú y las trayectorias institucionales del pasado nos dan importantes lecciones de cómo reformar las instituciones y luchar contra la corrupción. En consecuencia, los estudios realizados desde el 2000 y los futuros tendrán que considerar estas lecciones.